
	INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: AP-CT-F-04-05
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 5
		PÁGINA: 1 DE 3 FECHA: 22/05/2020

INVITACIÓN A COTIZAR No. 161-2020 S.NTE

OBJETO A CONTRATAR	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS PARA EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA EN LA UHMS SIMÓN BOLÍVAR DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E
---------------------------	--

ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO

ITEM	CÓDIGOS SERVINTE	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIÓN
1	MQ2025	AGUJA PARA BIOPSIA	1 CAJA	100 UNIDADES	1	FRANSEEN (COOK) O CHIBA 18 G	
2	MQ2024	AGUJA PARA BIOPSIA	1 CAJA	100 UNIDADES	1	FRANSEEN (COOK) O CHIBA 20 G	
3	MQ2025	AGUJA PARA BIOPSIA	1 CAJA	21 G	1	FRANSEEN (COOK) O CHIBA 18 G	
4	MQ2025	AGUJA PARA BIOPSIA	1 CAJA	22 G	1	FRANSEEN (COOK) O CHIBA 18 G	
5	MQ2025	AGUJA PARA BIOPSIA	1 CAJA	25 G	1	FRANSEEN (COOK) O CHIBA 18 G	
6	MQ0035	AGUJA DE CORTE	1 CAJA	10	1	14 G X 10 CM	Las agujas deben ser automaticas y compatibles con la pistola
7		AGUJA DE CORTE	1 CAJA	10	1	16 G X 10 CM	Las agujas deben ser automaticas y compatibles con la pistola
8	MQ0084	AGUJA DE CORTE	1 CAJA	10	1	18 G X 10 CM	Las agujas deben ser automaticas y compatibles con la pistola
9		AGUJA DE CORTE	1 CAJA	10	1	20 G X 10 CM	Las agujas deben ser automaticas y compatibles con la pistola
10		AGUJA DE CORTE	1 CAJA	10	1	22 G X 10 CM	Las agujas deben ser automaticas y compatibles con la pistola
11		AGUJA DE INSULINA	1 CAJA	50 UNIDADES	1		
12	MQ3129	AGUJA	1 CAJA	50 UNIDADES	1	18 G X 40 MM	
13	MQ3177	AGUJA	1 CAJA	50 UNIDADES	1	20 G X 40 MM	
14	MQ3181	AGUJA	1 CAJA	50 UNIDADES	1	21 G X 50 MM	
		AGUJA	1 CAJA	50 UNIDADES	1	22 G X 30 MM	
16	MQ2990	AGUJA	1 CAJA	50 UNIDADES	1	25 G X 25 MM	
17		CATETER MULTIPROPOSITO	UNIDAD	10	10	COOK O BOSTON 8,5 F	
18	MQ2732	CATETER MULTIPROPOSITO	UNIDAD	10	10	COOK O BOSTON 10 F	
19		CATETER MULTIPROPOSITO	UNIDAD	10	10	COOK O BOSTON 12 F	
20	MQ3066	CATETER MULTIPROPOSITO	UNIDAD	10	10	COOK O BOSTON 14 F	
21		EQUPO NEUMOTORAX	UNIDAD	10	10	COOK O BOSTON 6,3 F PEDIATRICO	

	INVITACIÓN A COTIZAR					CÓDIGO: AP-CT-F-04-05
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					VERSIÓN: 5 PÁGINA: 1 DE 3 FECHA: 22/05/2020

22		EQUIPO NEUMOTORAX	UNIDAD	10	10	COOK O BOSTON 9 F ADULTO	
23		EQUIPO DE ACCESORIO DE ASPIRACION PARA NEUMOTORAX SIMPLE	UNIDAD	5	5	COOK O BOSTON ADULTO	
24	MQ3205	EQUIPO DE DRENAJE PLEURA FUHRMANF	UNIDAD	5	5	ADULTO	
25	MQ0327	CATETER VENOSO YELCO SIN CATETER de seguridad.	CAJA	50 UNIDADES	50	N. 14	No se requiere de seguridad debido a que se requiere tener control del yelco para realizar el drenaje
26	MQ0328	CATETER VENOSO YELCO SIN CATETER de seguridad.	CAJA	50 UNIDADES	50	N. 16	Por que se requiere tener control del yelco para realizar el drenaje
27	MQ0329	CATETER VENOSO YELCO SIN CATETER de seguridad.	CAJA	50 UNIDADES	50	N. 18	Por que se requiere tener control del yelco para realizar el drenaje
28		PORTAOBJETOS MICROSCOPIO	CAJAS	50 UNIDADES	50	(VIDRIOS)	

ARTÍCULO REQUERIDO EN CALIDAD DE COMODATO

1		EQUIPO APOYO TECNOLÓGICO	UNIDAD	1		AUTOMÁTICA REUTILIZABLE	DEBE SER COMPATIBLE CON LAS AGUJAS DE CORTE
---	--	--------------------------	--------	---	--	-------------------------	---

CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

SEGÚN ANEXO

JURÍDICOS:

- 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (MODELO ANEXO No. 1 ENTREGADO POR LA SUBRED)
- 2 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTES PARAFISCALES (MODELO ANEXO No. 2 ENTREGADO POR LA SUBRED)
- 3 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (MODELO ANEXO No. 3 ENTREGADO POR LA SUBRED)
- 4 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL / MATRÍCULA MERCANTIL (EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS)
- 5 FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT
- 6 FOTOCOPIA DEL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - RIT
- 7 FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL AMPLIADA AL 150%
- 8 FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL (OPCIONAL)
- 9 CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS
- 10 CERTIFICADO ANTECEDENTES - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS
- 11 CERTIFICADO ANTECEDENTES - PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C. DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS.
- 12 CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS.
- 13 CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - POLICIA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DIAS.
- 14 CERTIFICACIÓN BANCARIA

SARLAFT:

- 1 AP-GF-F-23-02 FORMULARIO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE - EMPRESA; EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR EXTERNA No. 009 -2016 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD (ANEXO No. 4 ENTREGADO POR LA SUBRED).
- 2 ESTADOS FINANCIEROS DEL ÚLTIMO PERIODO DISPONIBLE, EXPEDIDOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, CERTIFICADOS Y/O DICTAMINADOS SEGÚN SEA EL CASO. (SOLO LOS OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD).
- 3 FOTOCOPIA DECLARACIÓN DE RENTA DEL ÚLTIMO PERIODO GRAVABLE DECLARADO.

DOCUMENTOS SOPORTES QUE DEBE ANEXAR EL PROPONENTE

	INVITACIÓN A COTIZAR	CÓDIGO: AP-CT-F-04-05
		VERSIÓN: 5
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 DE 3
		FECHA: 22/05/2020

NOTA: SE DEBE DILIGENCIAR EN SU TOTALIDAD, NO DEJAR ESPACIOS EN BLANCO, EN ESE CASO DE QUE NO APLIQUE DILIGENCIAR (N/A). SI REQUIERE APODERADO, ADJUNTAR PODER DEBIDAMENTE FIRMADO CON RECONOCIMIENTO ANTE NOTARIO PÚBLICO.

TÉCNICOS:

- EXPERIENCIA DEMOSTRADA A TRAVÉS DE CONTRATOS "ANEXAR EXPERIENCIA CERTIFICADA DE MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS EJECUTADOS
- 1 CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS CON OBJETO SIMILAR AL PRESENTE PROCESO, Y QUE SUMADAS SEAN IGUALES O SUPERIORES AL PRESUPUESTO OFICIAL.
 - 2 CERTIFICADO CONDICIONES SANITARIA PARA DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICOS EXPEDIDO POR EL INVIMA
 - 3 ENTREGAR CARTA DONDE SE OFRECE EN CALIDAD DE COMODATO PISTOLA PARA BIOPSIA, ACORDE AL SUMINISTRO DE AGUJAS.
 - 4 ENVÍO DE FICHAS TÉCNICAS POR CADA UNO DE LOS ITEM A EVALUAR.
 - 5 CERTIFICACIÓN CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICOS EXPEDIDO POR EL INVIMA.
 - 6 INSCRIPCIÓN A LA RED NACIONAL DE TECNOVIGILANCIA
 - 7 REGISTRO SANITARIO DEL DISPOSITIVO MEDICO QUIRÚRGICO
 - 8 CERTIFICADO DE CONDICIÓN DE IMPORTADOR, DISTRIBUIDOR Y/O FABRICANTE
 - 9 PROGRAMA DE TECNO VIGILANCIA
 - 10 CONCEPTO TÉCNICO HIGIENICO SANITARIO FAVORABLE

ECONÓMICOS:

- 1 PRESENTAR PROPUESTA ECONÓMICA EN DONDE SE ESPECIFIQUE EL VALOR UNITARIO, IVA Y VALOR TOTAL DE LOS ÍTEMS. (ANEXO No. 5 ENTREGADO POR LA SUBRED).
- 2 LA PROPUESTA DEBERÁ CONTENER LA FORMA DE PAGO A 90 DÍAS.
- 3 LA PROPUESTA NO PODRÁ SUPERAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PRESENTE PROCESO.
- 4 LA PROPUESTA DEBE SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

JURÍDICOS	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS
SARLAFT	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS
TÉCNICOS	CUMPLE O NO CUMPLE Y/O CALIFICACIÓN
ECONÓMICOS	MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA CON RESPECTO AL VALOR Y QUE SE ENCUENTRE HABILITADA DENTRO DE LOS CRITERIOS JURÍDICOS, SARLAFT Y TÉCNICO.


CRITERIOS DE DESEMPATE	EN CASO DE PRESENTARSE EMPATE COMO RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DESARROLLADAS A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES, ÉSTE SE RESOLVERÁ TENIENDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS Y ORDEN: 1. LA PROPUESTA RADICADA EN PRIMER LUGAR Y QUE SE ENCUENTRE HABILITADA.
------------------------	--

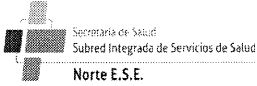
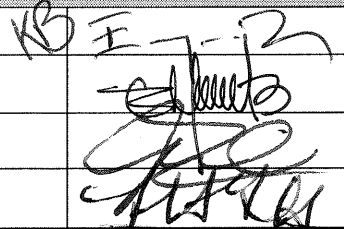
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN

VALOR	TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$32.623.450)	CDP No.	2265
RUBRO PRESUPUESTAL	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS	FECHA DE CDP	30/10/2020

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

FORMA DE PAGO	(90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. NO OBSTANTE, PARA EFECTO DEL PAGO SE TENDRÁ EN CUENTA EL FLUJO DE CAJA DE LA ESE.	PLAZO DE EJECUCIÓN APROXIMADO	TRES (3) MESES
---------------	---	-------------------------------	----------------

	INVITACIÓN A COTIZAR SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO: AP-CT-F-04-05 VERSIÓN: 5 PÁGINA: 1 DE 3 FECHA: 22/05/2020
FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS		
SITIO DE ENTREGA	EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	
GARANTÍAS DE ECIGIBILIDAD	<p>A) DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: PARA PRECAVER LOS PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, INDEPENDIENTE DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL QUE SE PACTE EN EL CONTRATO. SU CUANTÍA CORRESPONDERÁ A LA QUE EN CADA CASO SE DETERMINE, LA CUAL NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y UNA DURACIÓN IGUAL A LA DEL PLAZO MÁXIMO PREVISTO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS.</p> <p>B) DE LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: EN LOS CONTRATOS CUYA CUANTÍA NATURALEZA O COMPLEJIDAD ASÍ LO EXIJA, EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSTITUIR ESTA GARANTÍA, PARA PRECAVER LAS FUTURAS EVENTUALIDADES EN QUE UNO O VARIOS BIENES DE LOS CONTRATADOS NO REÚNAN LAS ESPECIFICACIONES O CALIDADES EXIGIDAS PARA LA CONTRATACIÓN O QUE NO SEAN APTOS PARA LOS FINES PARA LOS CUALES FUERON ADQUIRIDOS, ASÍ COMO PARA PRECAVER TAMBIÉN LOS VICIOS DE FABRICACIÓN Y LA CALIDAD DE LOS MATERIALES O COMPONENTES. SU CUANTÍA NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERÁ IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS.</p> <p>C) DE LA PROVISIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS: PARA PREVENIR EL INCUMPLIMIENTO DE LA PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LOS EQUIPOS O BIENES ADQUIRIDOS, SU CUANTÍA NO SERÁ INFERIOR AL 5% DEL VALOR ESTIMADO DE LOS REPUESTOS O DEL VALOR DEL CONTRATO Y SU PLAZO SERÁ DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O UN (1) AÑO DESDE LA ENTREGA DEL REPUESTO O ACCESORIO.</p> <p>LAS PRÓRROGAS, ADICIONES O MODIFICACIONES QUE SE SURTAN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DEBERÁN AMPLIAR LAS COBERTURAS EN TIEMPO Y EN VALOR DE LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO.</p>	
CRITERIOS DE RECHAZO DE UNA OFERTA		
<ol style="list-style-type: none"> 1. CUANDO LAS CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y LEGALES DE LA PROPUESTA NO PERMITA SU ADJUDICACIÓN . 2. CUANDO SE DEMUESTRE LA PARTICIPACIÓN DE UN OFERENTE EN VARIAS PROPUESTAS. 3. CUANDO SE SOLICITE ALGUNA ACLARACIÓN Y ESTA NO SEA ATENDIDA DENTRO DEL TERMINO ESTABLECIDO O LO RESPONDA DE MANERA INSATISFACTORIA O INCONSISTENTE O LO HAGA MODIFICANDO LA OFERTA . 4. CUANDO LA PROPUESTA SEA PRESENTADO EN LUGAR O FECHAS DIFERENTE AL CRONOGRAMA. 5. CUANDO EL OFERENTE PRESENTE INFORMACIÓN INEXACTA O NO CORRESPONDA A LA VERDAD. 6. CUANDO EXISTAN MOTIVOS QUE IMPIDAN LA ESCOGENCIA OBJETIVA DE LA OFERTA Y PROPONENTE. 		
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	<p>GENERALES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS. 2. ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO. 3. MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA . EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD. 4. SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA DENTRO DE LOS TIEMPO SOLICITADOS . 5. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACÉN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. 6. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN. 7. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 8. DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN. 9. EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS. 10. ES OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA CONOCER, DIVULGAR Y APLICAR LA POLÍTICA AMBIENTAL ESTABLECIDA POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. 11. LAS DEMÁS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL. <p>ESPECÍFICAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. REALIZAR LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS EN LA FECHA, LUGAR, Y HORA REQUERIDAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. 	

	INVITACIÓN A COTIZAR		CÓDIGO: AP-CT-F-04-05
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 5 PÁGINA: 1 DE 3 FECHA: 22/05/2020
	<p>2. CUMPLIR CON EL SUMINISTRO OPORTUNO Y COMPLETO DE LOS ELEMENTOS, CON LA CALIDAD Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS</p> <p>3. REALIZAR LOS CAMBIOS QUE SEAN NECESARIOS CUANDO LOS ELEMENTOS NO CUMPLAN CON LOS CRITERIOS DE CALIDAD, REFERENCIA, PRESENTACIÓN Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO O CUANDO SE ENCUENTREN DEFECTUOSO, EL CAMBIO DEBE REALIZARSE DENTRO DE LAS VEINTICUATRO (24) HORAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA NOVEDAD.</p> <p>4. ASUMIR DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL LA GARANTÍA Y EL REEMPLAZO A SUS EXPENSAS, SIN COSTO ALGUNO PARA LA E.S.E. DE LOS ELEMENTOS QUE RESULTEN CON FALLAS DE CALIDAD O CON DEFECTOS DE FÁBRICA, SIEMPRE QUE ESTOS NO HAYAN SIDO UTILIZADOS</p> <p>5. ATENDER TODOS LOS REQUERIMIENTOS Y SOLICITUDES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.</p> <p>6. ASUMIR LOS GASTOS DE TRASPORTE, EMBALAJE Y LOGÍSTICA REQUERIDOS PARA REALIZAR LA ENTREGA DE LOS INSUMOS EN EL LUGAR QUE SOLICITE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO</p> <p>7. LA ADQUISICIÓN DE LOS ELEMENTOS A QUE SE REFIERE ESTE CONTRATO SERÁ REALIZADA POR EL CONTRATISTA, A TRAVÉS DE SU PERSONAL, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CIENTÍFICA Y ADMINISTRATIVA.</p> <p>8. LAS DEMÁS QUE SE REQUIEREN DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DEL OBJETO DEL CONTRATO O POR EL REQUERIMIENTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO</p> <p>9. LA SUBRED PODRÁ DEDUCIR DE CUALQUIER SUMA DE DINERO DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA QUE TENGA EN SU PODER, TODO COSTO, GASTO, PERDIDA QUE SE GENERE, CAUSE O EN QUE SE INCURRA EN EJECUCIÓN O EN DESARROLLO DEL PRESENTE CONTRATO, PREVIA LA APLICACIÓN DEL DEBIDO PROCESO PARA EL CONTRATISTA.</p> <p>10. CONSTITUIR LAS GARANTÍAS EXIGIDAS Y PRESENTARLAS A LA SUBRED PARA SU APROBACIÓN EN EL TÉRMINO SEÑALADO EN EL CONTRATO.</p> <p>11. ENTREGAR LOS ELEMENTOS SOLICITADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EN EL ALMACÉN DE LA SUBRED NORTE, MÁXIMO 48 HORAS DESPUÉS DE LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE SUMINISTRO.</p> <p>12. ENTREGAR EN CALIDAD DE COMODATO PISTOLA PARA BIOPSIA, LA CUAL DEBE SER COMPATIBLE CON LAS AGUJAS DE CORTE.</p> <p>13. LA PISTOLA PARA BIOPSIA DEBE SER ENTREGADA CON SU FICHA TÉCNICA, PROGRAMA DE MANTENIMIENTO. LOS COSTOS Y CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMAS DE MANTENIMIENTO, COMO SUS REPUESTOS, DEBEN SER ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA.</p>		
ACLARACIONES			
EN CASO DE ACLARACIONES	EL OFERENTE PODRÁ REMITIR SUS OBSERVACIONES A TRAVÉS DE SECOP II		
ANEXOS	Favor diligenciar los anexos correspondientes ANEXO 1 : CARTA DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS ANEXO 2 : CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTE PARAFISCALES ANEXO 3 : COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO 4 : SARLAFT EMPRESA ANEXO 5 : ANEXO ECONOMICO		
APROBACIÓN			
FIRMAS	Coordinador de Bienes y Servicios:	LUIS ENRIQUE PAEZ FALLA	
	Nombre y Firma Dirección de Contratación:	DRA. MÓNICA BRIGETTE CELY RAMOS	
	Nombre y Firma Vo. Bo. Subgerente Corporativo:	DR. FABIO CORTES CRUZ	
	Nombre y Firma Gerente:	DR. JAIME HUMBERTO GARCÍA HURTADO	

CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN 161-2020 S.NTE	
PUBLICACIÓN APERTURA PROCESO DE SELECCIÓN	2/12/2020
OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN A COTIZAR	3/12/2020
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE LA INVITACIÓN	4/12/2020
CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	PLAZO MÁXIMO HASTA FECHA: 7/12/2020 HORA: 2:00 P.M Plataforma SECOP II
APERTURA DE PROPUESTAS PRESENTADAS	PLAZO MÁXIMO HASTA FECHA: 7/12/2020 HORA: 2:10 P.M Plataforma SECOP II
EVALUACIÓN CRITERIOS JURÍDICOS, SARLAFT, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	ENTRE EL 7/12/2020 y 10/12/2020
PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES INICIALES	10/12/2020
OBSERVACIONES Y/O SUBSANACIONES A LAS EVALUACIONES INICIALES	11/12/2020 2:00P.M
PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES DEFINITIVAS	14/12/2020
REMISIÓN COMUNICADO ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	DENTRO DE LOS (3) TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES DEFINITIVAS.



INVITACIÓN A VEEDURÍA CIUDADANA

CÓDIGO: AP-CT-F-03-05

VERSIÓN: 5

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

PÁGINA : 1 DE 1

FECHA: 18/05/2020

INFORMACIÓN DE LA COMPRA O SERVICIO

TIPO DE PROCESO

(Marque con una X
dependiendo el tipo de
proceso)

A. (X) CONTRATACIÓN DIRECTA/INVITACIÓN A
COTIZAR

B. () CASOS ESPECIALES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA

C. () CONVOCATORIA
PÚBLICA

D. () OTROS MECANISMOS DE
SELECCIÓN

OBJETO A CONTRATAR

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS PARA EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA EN LA UHMS SIMÓN BOLÍVAR DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

El presente proceso de selección se surtirá de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, en atención del cumplimiento de los principios de la contratación estatal y/o la función pública

Cordialmente,



Mónica Brigette Cely Ramos
Directora de Contratación

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Octubre 30 De 2020

CDP. No. 2265

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

ORIGINAL

QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL MUESTRAN EL SIGUIENTE SALDO DE APROPIACION:

DEPENDENCIA : T01 GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA

CODIGO RUBRO.....: 32102010200000000000000000000001

CODIGO PRESUPUESTAL.....: 321020102

NOMBRE RUBRO.....: MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO

SALDO DE DISPONIBILIDADES : 1,240,508,531.00

PRESUPUESTO DISPONIBLE : 900,914,996.00

SALDO DE APROPIACION : 2,141,423,527.00

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: GARCIA HURTADO JAIME HUMBERTO ,
EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO,
PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:SUMIN DISP MEDICOS SERV RADIOLOGIA INTERVENCIONIST
A UHMES SI

CON UN VALOR INICIAL DE : 32,623,450.00

CON UN VALOR REINTEGRADO DE : .00

PARA UN VALOR ACTUAL DE : 32,623,450.00

TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00/100 M/CTE

SOBRE ESTA MISMA APROPIACION SE HAN EXPEDIDO A LA FECHA CERTIFICADOS DE
DISPONIBILIDAD PARA COMPROMISOS POR VALOR DE: 1,240,508,531.00
LOS CUALES NO HAN SIDO RESERVADOS NI ANULADOS.

DISPONIBILIDAD NETA : 868,291,546.00

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE (60) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.



NESTOR JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO



ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS

CÓDIGO: AP-CT-F-01-06
 VERSIÓN: 6
 PÁGINA: 1 DE 2
 FECHA: 18/05/2020

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
 GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN**

FECHA DE SOLICITUD D/M/A	30 de Octubre de 2020	FECHA DE RECIBIDO D/M/A	
---------------------------------	-----------------------	--------------------------------	--

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE DEL SOLICITANTE:	Dra. Sandra Rozo		
PROCESO:	Subgerencia de Servicios de Salud		
CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO:	subservicios@subrednorte.gov.co		
NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO PERFIL O CARGO	Director de Servicios Complementarios	PAA (X) PROYECTO ()	

OBJETO A CONTRATAR

Contratar la adquisición de insumos médico quirúrgicos para la apertura del servicio de Radiología Intervencionista en la UHMES Simón Bolívar de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E..

JUSTIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

Que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., presta servicios integrales de salud de todos los niveles de complejidad y se articula en una sola Red Integrada de Servicios de Salud Distrital, adicionalmente adelanta las acciones de autocuidado, mutuo cuidado y las intersectoriales que fomenten acciones individuales y colectivas para incentivar estilos de vida saludable.

La SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E. S. E., a fin de dar cumplimiento a los postulados de la Ley 100 de 1993, Ley 1122 de 2007 y sus Decretos reglamentarios y en ejercicio de la función misional que le compete, requiere "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E." necesarios para la oportunidad, accesibilidad y calidad en la prestación del servicio innovando en el diagnóstico oportuno a través de procedimientos mínimamente invasivos.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

ITEM	CÓDIGOS SERVIENTE	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROMEDIO CONSUMO MENSUAL	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIÓN	P.A.A.
1	MQ2025	AGUJA PARA BIOPSIA	100 UNIDADES	1 CAJA	1	FRANSEEN (COOK) O CHIBA 18 G		
2	MQ2024	AGUJA PARA BIOPSIA	100 UNIDADES	1 CAJA	1	FRANSEEN (COOK) O CHIBA 20 G		
3	MQ2025	AGUJA PARA BIOPSIA	21 G	1 CAJA	1	FRANSEEN (COOK) O CHIBA 18 G		
4	MQ2025	AGUJA PARA BIOPSIA	22 G	1 CAJA	1	FRANSEEN (COOK) O CHIBA 18 G		
5	MQ2025	AGUJA PARA BIOPSIA	25 G	1 CAJA	1	FRANSEEN (COOK) O CHIBA 18 G		
6	MQ0035	AGUJA DE CORTE	10	1 CAJA	1	14 G X 10 CM	Las agujas deben ser automaticas y compatibles con la pistola	
7		AGUJA DE CORTE	10	1 CAJA	1	16 G X 10 CM	Las agujas deben ser automaticas y compatibles con la pistola	
8	MQ0084	AGUJA DE CORTE	10	1 CAJA	1	18 G X 10 CM	Las agujas deben ser automaticas y compatibles con la pistola	
9		AGUJA DE CORTE	10	1 CAJA	1	20 G X 10 CM	Las agujas deben ser automaticas y compatibles con la pistola	
10		AGUJA DE CORTE	10	1 CAJA	1	22 G X 10 CM	Las agujas deben ser automaticas y compatibles con la pistola	

1652
 01/11/2020
 13/11/2020
 21/10/2020
 1652

11		AGUJA DE INSULINA	50 UNIDADES	1 CAJA	1			
12	MQ3129	AGUJA	50 UNIDADES	1 CAJA	1	18 G X 40 MM		
13	MQ3177	AGUJA	50 UNIDADES	1 CAJA	1	20 G X 40 MM		
14	MQ3181	AGUJA	50 UNIDADES	1 CAJA	1	21 G X 50 MM		
15		AGUJA	50 UNIDADES	1 CAJA	1	22 G X 30 MM		
16	MQ2990	AGUJA	50 UNIDADES	1 CAJA	1	25 G X 25 MM		
17		CATETER MULTIPROPOSITO	10	UNIDAD	10	COOK O BOSTON 8,5 F		
18	MQ2732	CATETER MULTIPROPOSITO	10	UNIDAD	10	COOK O BOSTON 10 F		
19		CATETER MULTIPROPOSITO	10	UNIDAD	10	COOK O BOSTON 12 F		
20	MQ3066	CATETER MULTIPROPOSITO	10	UNIDAD	10	COOK O BOSTON 14 F		
21		EQUPO NEUMOTORAX	10	UNIDAD	10	COOK O BOSTON 6,3 F PEDIATRICO		
22		EQUPO NEUMOTORAX	10	UNIDAD	10	COOK O BOSTON 9 F ADULTO		
23		EQUIPO DE ACCESORIO DE ASPIRACION PARA NEUMOTORAX SIMPLE	5	UNIDAD	5	COOK O BOSTON ADULTO		
24	MQ3205	EQUIPO DE DRENAJE PLEURA FUHRMANF	5	UNIDAD	5	ADULTO		
25	MQ0327	CATETER VENOSO YELCO SIN CATETER de seguridad.	50 UNIDADES	CAJA	50	N. 14	No se requiere de seguridad debido a que se requiere tener control del yelco para realizar el drenaje	
26	MQ0328	CATETER VENOSO YELCO SIN CATETER de seguridad.	50 UNIDADES	CAJA	50	N. 16	Por que se requiere tener control del yelco para realizar el drenaje	
27	MQ0329	CATETER VENOSO YELCO SIN CATETER de seguridad.	50 UNIDADES	CAJA	50	N. 18	Por que se requiere tener control del yelco para realizar el drenaje	
28		PORTAOBJETOS MICROSCOPIO	50 UNIDADES	CAJAS	50	(VIDRIOS)		

Artículo requerido en calidad de comodato

1		PISTOLA PARA BIOPSIA	1	UNIDAD	1	AUTOMATICA REUTILIZABLE	Debe ser compatible con las agujas de corte.	
---	--	----------------------	---	--------	---	-------------------------	--	--

¿Se anexa documento de detalle de descripción? SI ___ NO ___

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA

TÉCNICOS (X)	ECONÓMICOS (X)	OTROS ()	CUALES:
--------------	----------------	-----------	---------




CRITERIOS TÉCNICOS ESPECIALES A SOLICITAR

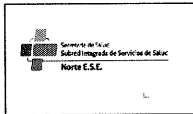
En caso de ser necesario describa los aspectos técnicos y requisitos específicos a considerar para la evaluación y/o aceptación de una cotización o propuesta

- Experiencia demostrada a través de Contratos "Anexar experiencia certificada de máximo tres (3) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas con objeto similar al presente proceso, y que sumadas sean iguales o superiores al presupuesto oficial
- Certificado Condiciones Sanitaria para Dispositivos Medico Quirúrgicos expedido por el INVIMA}
- Entregar carta donde se ofrece en calidad de comodato pistola para biopsia, acorde al suministro de agujas.
- Envío de fichas técnicas por cada uno de los item a evaluar.
- Certificación Capacidad de Almacenamiento, Distribución y entrega de dispositivos medico quirúrgicos expedido por el INVIMA
- Inscripción a la Red Nacional de Tecnovigilancia
- Registro Sanitario del Dispositivo Medico Quirúrgico
- Certificado de Condición de Importador, Distribuidor y/o Fabricante
- Programa de Tecno vigilancia

10. Concepto Técnico Higienico Sanitario Favorable				
SE REQUIERE VISITA TÉCNICA				
SI ()			NO (x)	
GARANTÍAS DEL CONTRATO				
PATRIMONIO AUTÓNOMO ()	PÓLIZA PAGO DE SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES ()	PÓLIZA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE BIENES (X)	PÓLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA ()	PÓLIZA SEGURO DE MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA PARTICULARES ()
GARANTÍA BANCARIA ()	PÓLIZA PROVISIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS (X)	PÓLIZA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (X)	PÓLIZA ESTABILIDAD DE OBRA ()	PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ()
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA				
GENERALES:				
1. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.				
2. ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO.				
3. MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA . EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD.				
4. SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA DENTRO DE LOS TIEMPO SOLICITADOS, CUANDO HAYA LUGAR.				
5. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACÉN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.				
6. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN.				
7. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.				
8. DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN.				
9. EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS.				
10. ES OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA CONOCER, DIVULGAR Y APLICAR LA POLÍTICA AMBIENTAL ESTABLECIDA POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.				
11. LAS DEMÁS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.				
ESPECÍFICAS:				
1. Realizar la entrega de los elementos en la fecha, lugar, y hora requeridas por el supervisor del contrato.				
2. Cumplir con el suministro oportuno y completo de los elementos, con la calidad y las especificaciones técnicas requeridas				
3. Realizar los cambios que sean necesarios cuando los elementos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas por el supervisor del contrato o cuando se encuentren defectuosos, el cambio debe realizarse dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación de la novedad.				
4. Asumir durante el periodo contractual la garantía y el reemplazo a sus expensas, sin costo alguno para la E.S.E. de los elementos que resulten con fallas de calidad o con defectos de fábrica, siempre que estos no hayan sido utilizados				
5. Atender todos los requerimientos y solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.				
6. Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del Contrato				
7. La adquisición de los elementos a que se refiere este contrato será realizada por el contratista, a través de su personal, con plena autonomía técnica, financiera, científica y administrativa.				
8. Las demás que se requieren de acuerdo con la naturaleza del objeto del contrato o por el requerimiento del supervisor del contrato				
9. La subred podrá deducir de cualquier suma de dinero de propiedad del contratista que tenga en su poder, todo costo, gasto, pérdida que se genere, cause o en que se incurra en ejecución o en desarrollo del presente contrato, previa la aplicación del debido proceso para el contratista.				
10. Constituir las garantías exigidas y presentarlas a la subred para su aprobación en el término señalado en el contrato.				11. Entregar los elementos solicitados por el supervisor del contrato en el almacén de la subred norte, máximo 48 horas después de la aprobación de la solicitud de suministro.
12. Entregar en calidad de comodato pistola para biopsia, la cual debe ser compatible con las agujas de corte.				
13. La pistola para biopsia debe ser entregada con su ficha técnica, programa de mantenimiento. Los costos y cumplimiento de cronogramas de mantenimiento, como sus repuestos, deben ser asumidos por el contratista.				
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (en días o meses)				
SEIS MESES				
CAUSALES DE RECHAZO DE UNA OFERTA				

1. CUANDO LAS CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y LEGALES DE LA PROPUESTA NO PERMITA SU ADJUDICACIÓN .
2. CUANDO SE DEMUESTRE LA PARTICIPACIÓN DE UN OFERENTE EN VARIAS PROPUESTAS.
3. CUANDO SE SOLICITE ALGUNA ACLARACIÓN Y ESTA NO SEA ATENDIDA DENTRO DEL TERMINO ESTABLECIDO O LO RESPONDA DE MANERA INSATISFACTORIA O INCONSISTENTE O LO HAGA MODIFICANDO LA OFERTA .
4. CUANDO LA PROPUESTA SEA PRESENTADO EN LUGAR O FECHAS DIFERENTE AL CRONOGRAMA.
5. CUANDO EL OFERENTE PRESENTE INFORMACIÓN INEXACTA O NO CORRESPONDA A LA VERDAD.
6. CUANDO EXISTAN MOTIVOS QUE IMPIDAN LA ESCOGENCIA OBJETIVA DE LA OFERTA Y PROPONENTE

Firmas	NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE: Elaboró	Lina Maria Ochoa Muñoz / Gestora de Imágenes Diagnósticas	
	NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR ÁREA Aprobó	Dr. Ivan Dario Ochoa Pelaez/ Director de Servicios Complementarios	
	NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE CONTRATACIÓN: Revisó	Dra. Monica Celi / Directora de contratacion	



ANÁLISIS DE RIESGOS

CÓDIGO : AP-CT-F-02-04

VERSIÓN : 4

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

PÁGINA : 1 DE 1

FECHA : 12/06/2018

TIPO DE RIESGO	TIPIFICACIÓN (EJEMPLOS PARA TIPIFICAR LOS RIESGOS GENERALES DE LA COLUMNA ANTERIOR)	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA				IMPACTO				ESTIMACIÓN	ASIGNACIÓN DEL RIESGO (DEFINICIÓN)	QUIÉN ASUME EL RIESGO	FORMA DE MITIGARLO
		4	3	2	1	4	3	2	1				
		ALTA	MEDIA ALTA	MEDIA BAJA	BAJA	ALTA	MEDIA ALTA	MEDIA BAJA	BAJA				
Casilla de selección	Casilla de diligenciamiento	Casilla de selección (Ecoja solo una)				Casilla de selección (Ecoja solo una)				Generación automática	Generación automática	Generación automática	
ECONÓMICOS:	Son los derivados del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros	4				4					ALTO - MITIGARLO	CONTRATANTE Y CONTRATISTA	Revisar periódicamente el comportamiento del mercado respecto de los bienes y/o servicios a contratar
SOCIALES O POLÍTICOS:	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios de las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato				1				1	2	BAJA - GESTIONARLO	CONTRATISTA	Análisis de las políticas estatales al respecto
OPERACIONAL:	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes	4				4					ALTO - MITIGARLO	CONTRATANTE Y CONTRATISTA	Ejecución presupuestal supervisada
FINANCIERO:	Son el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato y el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazo, tasas, garantías, contragarantías y refinanciamientos entre otros	4				4					ALTO - MITIGARLO	CONTRATANTE Y CONTRATISTA	Respalda las operaciones presupuestales con los debidos certificados
REGULATORIO:	Derivados de los cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato		3						1	4	MEDIO BAJA - CONTROLARLO	CONTRATANTE	Análisis del mercado cambiario de la moneda extranjera
DE LA NATURALEZA:	Son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros				1				1	2	BAJA - GESTIONARLO	CONTRATISTA	Acatar las recomendaciones que emitan as entidades encargadas
AMBIENTALES:	Son los derivados de las obligaciones legales o reglamentarias de carácter ambiental, así como las licencias planes de manejo o permisos y autorizaciones ambientales incluyendo tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo y control, entre otras				1				1	2	BAJA - GESTIONARLO	CONTRATISTA	Cumplimiento de la normatividad actual e implementación inmediata de las normas que la modifiquen o sustituyan
TECNOLÓGICO:	Son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato.	4				4					ALTO - MITIGARLO	CONTRATANTE Y CONTRATISTA	Acatar las recomendaciones que emiten las entidades y áreas recomendadas
										0			
										0			
										0			

ELABORADO POR

Firma: *Lina María Ochoa Muñoz*

Nombre: LINA MARIA OCHOA MUÑOZ

Correo Electrónico: imagenesdiagnosticas@subrednorte.gov.co

Cargo: Gestora Imagenes Diagnosticas

Fecha Elaboración d/m/a: Noviembre 11 de 2020